

CURSO DE INICIACIÓN A LA CONFECCIÓN DE NÓMINAS

PROGRAMA

1.- PARTE TEÓRICA

TEMA 1.- El recibo de salarios, modelos; contenido del recibo; la importancia del Convenio Colectivo; el pago del salario. La firma del documento y sus efectos. La cotización, bases mínimas y máximas, cálculo de Bases de Cotización.

TEMA 2.- Devengos excluidos de cotización; devengos sujetos a cotización, el límite del SMI. La Base de Cotización; su cálculo para contingencias comunes; cálculo para contingencias profesionales; situaciones especiales;

TEMA 3.- Otras deducciones. Cálculo del IRPF según condiciones económicas y personales. Obligaciones del trabajador y del empresario. El salario en especie. Descuentos por anticipos. El embargo regulado en la Ley de Enjuiciamiento Civil; su aplicación práctica.

2.- PARTE PRÁCTICA

1. Nómina según Salario Mínimo.
2. Alta inicial en la Empresa.
3. Nómina mensual según Convenio Colectivo.
 - a. Retribución mensual.
 - b. Retribución diaria.
4. Nómina Paga extra (abono conjunto y separado).
 - a. Devengo anual.
 - b. Devengo semestral.
 - c. Abono prorrateado.
5. Baja por Enfermedad Común.
 - a. Carencia previa para la I.T.
 - b. Mejoras de prestaciones con cargo a Convenio.
 - c. Garantía sobre Base Reguladora.
 - d. Garantía sobre el sueldo.
6. Baja por Accidente de trabajo.
 - a. Mejora de prestaciones con cargo a Convenio.
 - b. Garantía sobre Base Reguladora.
 - c. Garantía sobre el sueldo.
7. La Huelga.
8. Sanciones.
 - a. Procedimiento previo.
 - b. La nómina en la sanción.

9. Retribución en especie.
10. Horas extraordinarias.
 - a. Cálculo.
 - b. Cotización.
11. Terminación de contrato.
 - a. Partes proporcionales.
 - b. Vacaciones.
 - c. Indemnizaciones por fin de contrato.
 - d. Indemnizaciones por despido.
 - e. Despidos disciplinarios y objetivos, cálculos indemnizatorios.
12. Finiquito (abono conjunto y separado).
 - a. Texto de finiquito.
 - b. Obligaciones de Convenios Colectivos.
13. El Embargo del Salario, art. 607 LEC.

MATERIALES PARA EL CURSO

- Bloc de nóminas en blanco.
- Legislación aplicable a cada caso.
- Calculadora, lápiz, sacapuntas y goma.

Este material podrá adquirirlo el alumno en la copistería de la Facultad.

OBSERVACIONES

El Curso se desarrolla desde una perspectiva fundamentalmente práctica, por lo que no está formalmente estructurado en parte teórica y práctica sino que se implanta la docencia de manera simultánea tanto la teoría, que entendemos debe ser ya conocida, como la práctica, y ello de manera ágil y dinámica con una intervención directa del alumno desde el primer momento del curso.

CALENDARIO

Octubre 2017: Días 16, 18, 23, 25 y 30.

Noviembre 2017: Días 6, 8, 13, 15, 20, 22, 27 y 29.

HORARIO: 16:00 a 20:00 horas.

CARGA LECTIVA: 52 horas (13 sesiones de 4 horas c/u).

PONENTE: D. Federico Martínez-James García. Graduado Social y Abogado.

LUGAR: Aula 3.2 de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla (Enramadilla, nº 18, 41018 SEVILLA).